

Machala, 14 de Enero de 2015

Sr. Jymy Riera Romero
GERENTE GENERAL DE BANABIO S.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente, nos permitimos comunicar a Usted que Yo, FABIOLA PATRICIA TENICELA LOAYZA he cedido UNA (01) acción ordinaria y nominativa de US \$ 1,00 cada una, a favor del señor FREDDY FRANCISCO RIVAS YANGE, acciones que poseo en el capital suscrito de la Compañía que Ud. representa, cuyo detalle es el siguiente:

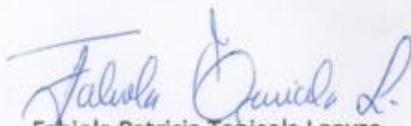
CESIONARIO	Nro. DE ACCIONES CEDIDAS	V/ACCION	V/TOTAL
Freddy Francisco Rivas Yange	01	\$ 1,00	\$ 1,00

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

Los señores FABIOLA PATRICIA TENICELA LOAYZA y FREDDY FRANCISCO RIVAS YANGE son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a usted se sirva proceder a registrar la presente transferencia de acciones que informamos, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía BANABIO S.A.

Atentamente,


Fabiola Patricia Tenicela Loayza
C.I. 0703032003
CEDENTE


Freddy Francisco Rivas Yange
C.I. 0703012781
CESIONARIO

